



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CIMITARRA
NIT: 890.208.363-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro : 26001223
Expedido El : Septiembre 11 de 2026

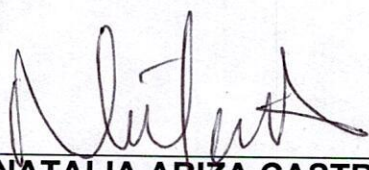
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
Según el artículo 49 de la ley 179 de 1994

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2026 se registra una partida por valor de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.).

Vigencia	: Vigencia 2026	
Unidad Gestora	: ADMINISTRACION CENTRAL	
Rubro Presupuestal	: 2.3.2.02.02.009.41.4102.410204200.91210.01	Código Interno: 260171
Detalle del Rubro	: Implementación de la política pública de juventud	
Fuente de Financiación	: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
Acto Administrativo	: DECRETO 180	
Valor Rubro	: \$ 20,000,000.00	
Cód. Proyecto Inversión	: 202600000020121	
PDI	:	
Vigencia del Cdp	: 60 días	
Concepto del Cdp	: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2026, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER. /* FIN */	

Elaboró: VIVIANA


IVON NATALIA ARIZA CASTRO
Secretaria de Hacienda y del Tesoro